

ENTIDAD 670

UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Unidad de Información Financiera (UIF) es un organismo con autonomía y autarquía financiera creado por Ley N° 25.246 y modificatorias, siendo la autoridad de aplicación y actuando como ente coordinador en el orden nacional, provincial y municipal ejerciendo la representación nacional ante los organismos internacionales, encargada del análisis, el tratamiento y la transmisión de información a los efectos de prevenir e impedir los delitos de lavado de activos y de financiación del terrorismo.

La UIF cuenta con facultades de reglamentación, supervisión y de sanción (Régimen Administrativo Sancionador, Capítulo IV Ley N° 25.246 y modificatorias) sobre los sujetos obligados enunciados en el artículo 20 de la Ley N° 25.246 y modificatorias, de representar al Estado en juicio y participar como querellante de conformidad con el Decreto N° 2.226/08.

La política presupuestaria institucional para el ejercicio 2015 prevé:

- Analizar los Reportes de Operaciones Sospechosas remitidos para los sujetos obligados y los reportes de otras fuentes de acuerdo a la normativa vigente, resolviendo su remisión o no al Ministerio Público Fiscal.
- Profundizar los niveles de prevención del Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo mediante la promoción y actualización de las normas reglamentarias correspondientes a los distintos sujetos obligados.
- Concurrir como querellante en las causas penales donde exista el delito procedente del Lavado de Activos (conforme Decreto N° 2.226/08) y colaborar con la justicia en todas aquellas causas que requieran información, análisis y tratamiento de la materia específica.
- Promover la aplicación del Régimen Administrativo Sancionatorio a aquellos sujetos obligados que hayan omitido informar maniobras sospechosas, como consecuencia de los mecanismos de detección de la Unidad de Información Financiera (UIF).
- Impulsar tareas de contralor periódicas a efectos de mejorar los sistemas de prevención de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo, promover soluciones correctivas, capacitar al personal a cargo y detectar maniobras sospechosas.
- Asegurar el intercambio de información con las unidades de información homólogas del resto de los países, asegurando la confidencialidad en el tratamiento de la misma.
- Afianzar la integridad y confidencialidad de la información sobre Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo mediante el fortalecimiento y modernización de los sistemas de seguridad respectivos.
- Coordinar y representar al Estado Nacional ante el Grupo de Acción Financiera Internacional (FATF/GAFI), el Grupo de Acción Financiera de América del Sud (GAFISUD) y la Comisión Interamericana Contra el Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos (LAVEX-CICAD-OEA) (Decreto N° 1.936/10)

- Garantizar la participación de la UIF en las reuniones internacionales y fortalecer la política regional de los países del MERCOSUR en la materia.
- Implementar cursos de capacitación y formación interna y brindar capacitación externa a los sujetos obligados.
- Regionalizar la UIF a través de jornadas regionales en todo el territorio nacional, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nº 290/07.

I - GASTOS**GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1		ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	85.406.801
1	2	Judicial	85.406.801
		SUBTOTAL	85.406.801
TOTAL			85.406.801

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	84.996.801
11	1	Gastos en Personal	58.091.201
11	2	Bienes de Consumo	2.795.000
11	3	Servicios No Personales	12.020.000
11	4	Bienes de Uso	8.706.000
11	5	Transferencias	3.384.600
12		Recursos Propios	410.000
12	3	Servicios No Personales	410.000
TOTAL			85.406.801

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	76.700.801
2120	Gastos de Consumo	73.160.201
2121	Remuneraciones	58.091.201
2122	Bienes y Servicios	15.069.000
2150	Impuestos Directos	156.000
2170	Transferencias Corrientes	3.384.600
2171	Al Sector Privado	376.000
2172	Al Sector Público	1.500.000
2173	Al Sector Externo	1.508.600
2200	Gastos de Capital	8.706.000
2210	Inversión Real Directa	8.706.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	6.006.000
2214	Activos Intangibles	2.700.000
TOTAL		85.406.801

II - RECURSOS**RECURSOS POR RUBROS**

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	410.000
12	6			Multas	410.000
12	6	1		Multas por Infracciones	410.000
41				Contribuciones Figurativas	84.996.801
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	76.290.801
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	76.290.801
41	1	1	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	76.290.801
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	8.706.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	8.706.000
41	2	1	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	8.706.000
TOTAL					85.406.801

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
37	Prevención del Lavado de Activos	Unidad de Información Financiera (UIF)	85.406.801	229	4.018
TOTAL			85.406.801	229	4.018

PROGRAMA 37
PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA (UIF)

Servicio Administrativo Financiero
670

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa, la Unidad de Información Financiera (UIF), organismo con autonomía y autarquía financiera, tiene a su cargo el análisis, tratamiento y transmisión de la información recibida por los sujetos obligados y denuncias particulares, a fin de prevenir, impedir y sancionar el lavado de activos provenientes de los delitos de tenencia y comercialización ilícita de estupefacientes, contrabando de armas, actividades de una asociación ilícita, terrorismo, abuso sexual de niños, fraudes, trata de personas y otros delitos.

El producto de estos análisis son los Reportes de Operaciones Sospechosas (R.O.S), que en caso de corresponder, se elevan al Ministerio Público para la prosecución de la investigación.

Asimismo, las acciones del aludido programa se orientan a la concurrencia de la UIF como querellante en las causas penales donde exista el delito procedente del Lavado de Activos (conforme Decreto N° 2226/08) y a colaborar con la justicia en todas aquellas causas que requieran información, análisis y tratamiento de la materia específica.

Cabe destacar, que el referido programa tiene entre sus objetivos la supervisión y capacitación de Sujetos Obligados, así como la de garantizar la participación de la Unidad de Información Financiera en las reuniones de Organismos Internacionales.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Análisis de Operaciones Sospechosas	Reporte Resuelto	310
Capacitación a Sujetos Obligados	Evento	47
Capacitación a Sujetos Obligados	Asistente	2.375
Intervención en el Ámbito Judicial	Colaboración Judicial	330
Intervención en el Ámbito Judicial	Querella Activa	55
Representación Nacional ante Organismos Internacionales	Participante en Evento Internacional	72

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 37

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	85.406.801
0	0	1	11							Tesoro Nacional	84.996.801
0	0	1	11	1						Gastos en Personal	58.091.201
0	0	1	11	1	1					Personal Permanente	53.519.000
0	0	1	11	1	1	1				Retribución del Cargo	32.001.000
0	0	1	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	32.001.000
0	0	1	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	32.001.000
0	0	1	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	8.931.000
0	0	1	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	8.931.000
0	0	1	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	8.931.000
0	0	1	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	3.147.000
0	0	1	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	3.147.000
0	0	1	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	3.147.000
0	0	1	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	9.440.000
0	0	1	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	9.440.000
0	0	1	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	9.440.000
0	0	1	11	1	5					Asistencia Social al Personal	130.200
0	0	1	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	115.500
0	0	1	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	115.500
0	0	1	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	115.500
0	0	1	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	14.700
0	0	1	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	14.700
0	0	1	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	14.700
0	0	1	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	1.282.000
0	0	1	11	1	7			21		Gastos Corrientes	1.282.000
0	0	1	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	1.282.000
0	0	1	11	1	8					Personal contratado	3.160.001
0	0	1	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	2.110.633
0	0	1	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	2.110.633
0	0	1	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	2.110.633
0	0	1	11	1	8	2				Adicionales al contrato	35.685
0	0	1	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	35.685
0	0	1	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	35.685
0	0	1	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	195.509
0	0	1	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	195.509
0	0	1	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	195.509
0	0	1	11	1	8	5				Contribuciones patronales	656.910
0	0	1	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	656.910
0	0	1	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	656.910
0	0	1	11	1	8	7				Contratos especiales	161.264
0	0	1	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	161.264
0	0	1	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	161.264
0	0	1	11	2						Bienes de Consumo	2.795.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 37

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	11	2				21		Gastos Corrientes	2.795.000
0	0	1	11	2				21	1	Moneda Nacional	2.795.000
0	0	1	11	3						Servicios No Personales	12.020.000
0	0	1	11	3	1					Servicios Básicos	1.313.520
0	0	1	11	3	1			21		Gastos Corrientes	1.313.520
0	0	1	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.313.520
0	0	1	11	3	2					Alquileres y Derechos	3.832.280
0	0	1	11	3	2			21		Gastos Corrientes	3.832.280
0	0	1	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	3.832.280
0	0	1	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.968.000
0	0	1	11	3	3			21		Gastos Corrientes	1.968.000
0	0	1	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.968.000
0	0	1	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	296.400
0	0	1	11	3	4			21		Gastos Corrientes	296.400
0	0	1	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	296.400
0	0	1	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	234.000
0	0	1	11	3	5			21		Gastos Corrientes	234.000
0	0	1	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	234.000
0	0	1	11	3	7					Pasajes y Viáticos	4.056.000
0	0	1	11	3	7			21		Gastos Corrientes	4.056.000
0	0	1	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	4.056.000
0	0	1	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	163.800
0	0	1	11	3	8			21		Gastos Corrientes	163.800
0	0	1	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	163.800
0	0	1	11	3	9					Otros Servicios	156.000
0	0	1	11	3	9			21		Gastos Corrientes	156.000
0	0	1	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	156.000
0	0	1	11	4						Bienes de Uso	8.706.000
0	0	1	11	4	3					Maquinaria y Equipo	5.776.000
0	0	1	11	4	3			22		Gastos de Capital	5.776.000
0	0	1	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	5.776.000
0	0	1	11	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos	230.000
0	0	1	11	4	5			22		Coleccionables	230.000
0	0	1	11	4	5			22		Gastos de Capital	230.000
0	0	1	11	4	5			22	1	Moneda Nacional	230.000
0	0	1	11	4	8					Activos Intangibles	2.700.000
0	0	1	11	4	8			22		Gastos de Capital	2.700.000
0	0	1	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	2.700.000
0	0	1	11	5						Transferencias	3.384.600
0	0	1	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	376.000
0	0	1	11	5	1	3				Gastos Corrientes	
0	0	1	11	5	1	3				Becas	360.000
0	0	1	11	5	1	3		21		Gastos Corrientes	360.000
0	0	1	11	5	1	3		21	1	Moneda Nacional	360.000
0	0	1	11	5	1	6				Transf. para Activ. Científicas o Académicas	16.000
0	0	1	11	5	1	6		21		Gastos Corrientes	16.000
0	0	1	11	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	16.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 37

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	11	5	6					Transferencias a Universidades Nacionales	1.500.000
0	0	1	11	5	6	1				Transferencias a Univ. Nac. p/financiar	1.500.000
										Gastos Corrientes	
0	0	1	11	5	6	1		21		Gastos Corrientes	1.500.000
0	0	1	11	5	6	1		21	1	Moneda Nacional	1.500.000
0	0	1	11	5	9					Transferencias al Exterior	1.508.600
0	0	1	11	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	1.508.600
										Gastos Corrientes	
0	0	1	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	1.508.600
0	0	1	11	5	9	2		21	1	Moneda Nacional	446.000
0	0	1	11	5	9	2		21	3	Moneda Extranjera	1.062.600
0	0	1	12							Recursos Propios	410.000
0	0	1	12	3						Servicios No Personales	410.000
0	0	1	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	410.000
0	0	1	12	3	3			21		Gastos Corrientes	410.000
0	0	1	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	410.000
TOTAL											85.406.801

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 37

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Acciones para la Prevención del Lavado de Activos	3.384.600
0	0	2	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL Judicial	3.384.600
0	0	2	1	2	11						Tesoro Nacional	3.384.600
0	0	2	1	2	11	5					Transferencias	3.384.600
0	0	2	1	2	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	376.000
0	0	2	1	2	11	5	1	3			Becas	360.000
0	0	2	1	2	11	5	1	3		2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	360.000
0	0	2	1	2	11	5	1	6			Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	16.000
0	0	2	1	2	11	5	1	6	2033		Asociación Argentina de Presupuesto (ASAP)	16.000
0	0	2	1	2	11	5	1	6	2033	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	16.000
0	0	2	1	2	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	1.500.000
0	0	2	1	2	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	1.500.000
0	0	2	1	2	11	5	6	1	819		Universidad Nacional de La Plata	1.500.000
0	0	2	1	2	11	5	6	1	819	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.500.000
0	0	2	1	2	11	5	9				Transferencias al Exterior	1.508.600
0	0	2	1	2	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	1.508.600
0	0	2	1	2	11	5	9	2	6008		Grupo de Accion Financiera contra el Lavado de Dinero	1.020.600
0	0	2	1	2	11	5	9	2	6008	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	446.000
0	0	2	1	2	11	5	9	2	6008	99	No Clasificado	574.600
0	0	2	1	2	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	488.000
0	0	2	1	2	11	5	9	2	9999	99	No Clasificado	488.000
TOTAL												3.384.600

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Unidad de Información Financiera (UIF)	14.747.320	9	0
02	Acciones para la Prevención del Lavado de Activos	Unidad de Información Financiera (UIF)	70.659.481	220	4.018
TOTAL:			85.406.801	229	4.018

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 37

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Presidente del Consejo Asesor	1	0
Vicepresidente del Consejo Asesor	1	0
Vocales del Consejo Asesor	7	0
Subtotal Escalafón	9	0
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Auditor Interno Titular	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		
A	20	0
B	58	0
C	103	0
D	35	0
F	3	0
Subtotal Escalafón	219	0
PERSONAL CONTRATADO		
Horas de Ctedra Anuales	0	2.813
Subtotal Escalafón	0	2.813
Planta Temporal		
PERSONAL CONTRATADO		
Horas de Ctedra Anuales	0	1.205
Subtotal Escalafón	0	1.205
TOTAL DEL PROGRAMA 37	229	4.018